Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras

e-ISSN: **1562-384X**
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: **10.32870/sincronia.axxvi.n82**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

La satisfacción vital de los adultos mayores en México. Aproximaciones para su estudio y relevancia en el diseño de políticas públicas

Life satisfaction of older adults in Mexico. Approaches for its study and relevance in the design of public policies

DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82.49b22

Teresita de Jesús Serna Enciso*
Departamento de Estudios Políticos / Universidad de Guadalajara (MÉXICO)
CE: teresita.serna@academicos.udg.mx / **ID ORCID:** 0000-0003-3487-1333

Esta obra está bajo una *Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional*

Recibido: 12/11/2021
Revisado: 15/03/2022
Aprobado: 03/06/2022

Resumen:

El propósito de este trabajo es el de plantear la necesidad de considerar la declaratoria de satisfacción vital que hacen los adultos mayores en México, como un elemento esencial para el diseño de las políticas públicas, de tal manera que sea vista como un instrumento fundamental para el planteamiento de políticas focalizadas no solo a este grupo etario, sino a toda la población. Las políticas educativas, de salud, económicas y de manera general, políticas de desarrollo social deberían considerar este constructo que forma parte del bienestar subjetivo, como un elemento sustancial y no aislado, que esboza aspiraciones, pero también estados sociales y de salud en general de la población de adultos mayores. Con base en el Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento (ENASEM) en su ronda 2018, se describen los estados de satisfacción vital de este grupo etario en México. Si bien hay una alta satisfacción vital de los adultos mayores mexicanos, es crucial indagar cuáles son los factores determinantes de esta declaratoria y que fuesen considerados como base en

* Estudiante de la segunda generación del Doctorado Estudios de Población, de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo (UAEH), así como Profesora en el Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara. Correo: teresita.serna@academicos.udg.mx

e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

la toma de decisiones de las acciones públicas enfocadas a la mejora de la calidad de vida de la población mexicana.

Palabras clave: Satisfacción vital. Adultos mayores. Envejecimiento en México. Políticas públicas.

Abstract:

The purpose of this work is to raise the need to consider the declaration of life satisfaction made by older adults in Mexico, as an essential element for the design of public policies, in such a way that it is seen as a fundamental instrument for the proposal of policies focused not only on this age group, but on the entire population. Educational, health, economic policies and, in general, social development policies should consider this construct, which is part of subjective well-being, as a substantial and not isolated element, which outlines aspirations but also social and health states in general. older adult population. Based on the National Study of Health and Aging (ENASEM) in its 2018 round, the states of life satisfaction of this age group in Mexico are described. Although there is a high life satisfaction of Mexican older adults, it is crucial to investigate what are the determining factors of this declaration and that they were considered as a basis in decision-making of public actions focused on improving the quality of life of the elderly. mexican population.

Keywords: Life satisfaction. Older adults. Aging in Mexico. Public politics.

Introducción

Después de la Segunda Guerra Mundial, inicia una serie de cambios en el proceso demográfico en México. El cambio más notorio se caracterizó por los procesos propios de los que se ha denominado la transición demográfica, con disminución de las tasas de mortalidad y fecundidad. Manifestaciones que se fortalecieron a partir de la década de los cincuenta del siglo pasado por las mejoras en el sistema de salud, movimientos sociales y territoriales de la población (principalmente del campo a las incipientes ciudades y por otra parte, mano de obra hacia el país vecino del norte), por las nuevas directrices implementadas en el modelo económico y por el replanteamiento de la política de población (que era pronatalista hasta la década de los sesenta) y a la modificación de su

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

marco jurídico. En 1974 se publicó la Ley General de Población con el objetivo de regular los fenómenos demográficos, principalmente el migratorio y la fecundidad, lo cual traería efectos en la estructura poblacional de las siguientes décadas.

La transición demográfica, a la par de las mejoras en el sector salud, tienen como repercusión principal y a largo plazo la acumulación del número porcentual o absoluto de la población envejecida. Esto se trae a consideración, para pronunciar el objetivo de este documento: presentar de manera sucinta, la relevancia de considerar y analizar la declaratoria de satisfacción vital que realizan los adultos mayores, ese grupo etario que ha tomado un papel relevante en la estructura poblacional por el aumento en números absolutos y proporcionales en la pirámide poblacional. Como uno de los grupos etarios de mayor crecimiento y apegado a las condiciones estructurales que lo acompañan, se considera como relevante para la toma de decisiones en el ámbito de lo público, diseñar políticas públicas focalizadas para este conjunto poblacional particular.

Se considera que el concepto de satisfacción vital es uno más de los tres elementos que forman parte del bienestar subjetivo en las mediciones de la calidad de vida, pero al ser el componente cognitivo y evaluativo y no solo afectivo, será la satisfacción vital el indicador fundamental para el diseño de las políticas públicas. Sin considerar un solo enfoque o clasificación de éstas, el análisis de la satisfacción vital de los adultos mayores en México, delinean las directrices de políticas públicas para los sectores sociales y económicos, pudiendo ser éstas de corte distributivas o retributivas, sin llegar a ser focalizadas exclusivamente para un grupo etario específico, sino universales cuando se parte de una perspectiva proactiva y eficiente.

Para ir desarrollando estas ideas y orientar el análisis a la relevancia y aciertos de considerar el estudio de la declaratoria de la satisfacción vital como eje básico de las políticas públicas, en el primer apartado, se presenta un acercamiento al concepto misma de la satisfacción vital. Posteriormente, en un segundo punto se describe el proceso de envejecimiento en México, destacando las luces y sombras que acompañan al proceso; cuáles son sus realidades y posibles escenarios a mediano y largo plazo.

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

En un tercer punto, se presenta la conceptualización de la política pública, que brinda un marco de acción al sector público; para después mostrar a través del análisis descriptivo, resultados de la declaratoria de la satisfacción vital de los adultos mayores recopilados a través del Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento (ENASEM) en su ronda 2018. Por último, se muestran algunas consideraciones finales, destacando cuáles son los alcances y retos de la satisfacción vital en el planteamiento y delimitación de las políticas públicas, cuál es la relevancia conceptual y hacia dónde debería transitar México en el marco de un proceso de envejecimiento inminente en las próximas décadas.

La satisfacción vital: elemento clave de la medición de la calidad de vida

A la par de las nuevas dinámicas poblaciones, se han replanteado nuevos abordajes conceptuales y metodológicos para analizar la calidad de vida de las personas. Si bien antes se conceptualizó en la cuantificación de bienes materiales, en las últimas décadas se ha propuesto una visión orientada a lo que se define como bienestar subjetivo. En esta perspectiva, se contemplan aspectos inherentes al sujeto y en donde uno de los elementos que componen a esta gran categoría de bienestar subjetivo, es la satisfacción con la vida. Será en este declaratoria evaluativa donde se centren los esfuerzos para analizar los estados que caracterizan de manera ancestral a los adultos mayores: una mayor dependencia y vulnerabilidad social, económica y de salud.

En consonancia con las respuestas emitidas por Ham en la entrevista de Nava y Acosta (2018), será en este último punto, el de la salud y su traducción en funcionalidad, donde se encuentren los principales retos para este grupo poblacional, pues “el problema que enfrentan las personas mayores es dejar de ser funcionales en términos físicos, mentales, sociales y económicos” (p. 107). Abordar la satisfacción con la vida que manifiesta un grupo poblacional tan complejo, heterogéneo y dinámico que componen las personas adultas mayores, implica un gran reto teórico, conceptual y empírico. Pero, ¿Qué es la satisfacción con la vida? ¿Cómo puede entenderse este concepto?

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

No hay un concepto homogenizado de la satisfacción con la vida. Desde múltiples disciplinas se ha abordado y propuesto su análisis, ya sea desde la economía, la sociología, la misma filosofía cuando se revisa como sinónimo de felicidad o eudaimonía, la psicología u otras tantas que tienen como fin común, el analizar a profundidad cuál es el estado que guarda el ser humano ante la vida que ha llevado. Al partir de un marco puntual, se parte en este análisis de entender a la satisfacción como un criterio que refleja "el grado en que las condiciones externas de la vida "encajan" con las habilidades de la vida interior" (Veenhoven, 2016, p. 85). De acuerdo con Veenhoven (2016), si se analiza los tipos de satisfacción que va experimentando el individuo, tenemos que es la satisfacción con la vida la más duradera y visible "como un todo" (ver Tabla 1). El mismo autor menciona que

> La satisfacción con la vida es más apropiada como un objeto político punto la satisfacción duradera es claramente más valiosa que la satisfacción pasajera y la satisfacción con la vida como un todo también es de mayor valor que la mera satisfacción parcial. Por otra parte, la satisfacción con la vida es probablemente de mayor importancia ya que señala el grado en que se satisfacen las necesidades humanas (Veenhoven, 2016, p. 86).

Tabla 1. *Tipificación de la Satisfacción con la vida*

	Pasajeras	***Duraderas***
Aspectos de la vida	Placer	Satisfacción dominante
La vida como un todo	Experiencia máxima	Satisfacción con la vida

Fuente: (Veenhoven, 2016, p. 86)

Por las características de los dominios, existen dos posturas para visualizar la satisfacción con la vida y sus alcances. Cierta literatura considera que está estrechamente relacionada con el grado de satisfacción que cada individuo experimenta en ellos (Millán, 2018, p. 119). De ese modo, la satisfacción con la vida se explicaría no sólo como resultado de una medida única, sino que remitiría a un conjunto o suma de dominios que, además, podrían estar diferencialmente valorados en su importancia para el bienestar. Millán (2018, p.120) presenta que la otra postura se levanta al

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

considerar que el valor global asignado por cada individuo a su satisfacción no es la agregación de la satisfacción de los dominios, si bien afectan esa valoración o aparecen asociados con ella.

Estas dos perspectivas o posturas son las que han dominado en la mayoría de las disciplinas que retoman el concepto evaluativo de la satisfacción con la vida; aunque bien enuncia Vargas (2018), el fin último

> [...] de la aproximación conceptual de la satisfacción con la vida radica en encontrar los elementos sociales y económicos que inciden en la experiencia de satisfacción reportada por las personas. Es decir, a partir de una aproximación inferencial, se puede encontrar qué variables y en qué medida se vinculan con la satisfacción de vida, en cada uno de los dominios en que se desempeñan las personas. (p. 88).

Así, tenemos que siempre estarán presente en la discusión la *objetivación* y la *subjetivación* del concepto de satisfacción con la vida:

> La *objetivación* es el proceso que reclama una medición objetiva como tangible y repetible, los objetos están ahí definidos y basta con tocarlos para probar que existen; la *subjetivación* es el proceso que requiere de la interpretación semántica de los hechos; las personas experimentan la calidad de vida y construyen este concepto (Vargas, 2018, p. 89).

En el caso que nos concierte en este análisis y partiendo desde la perspectiva de la gerontología social, "a medida que la población mundial envejece, se ha desarrollado un gran campo de investigación gerontológica y clínica sobre el bienestar de los adultos mayores" (Torres, 2012, p. 4). El tema de la satisfacción con la vida es parte de un campo de investigación más amplio, usualmente denominado calidad de vida. Los estudios en esta área intentan definir el bienestar de las personas, qué es una buena vida y evaluar lo bien que vivimos. También intentan averiguar qué se requiere para hacer la vida mejor, "Su ambición es obtener conocimientos que puedan ayudar a crear una sociedad mejor" (Veenhoven, 1994. P. 87). La propuesta incial y la posterior investigación sobre calidad de vida forma parte de una tradición de ingeniería social.

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Esta propuesta de bienestar subjetivo parte después de pasar la famosa "Década Perdida" de los ochenta del siglo pasado, al surgir algunas contribuciones para la obtención de nuevos indicadores que caractericen al desarrollo y logren precisar la formulación de las políticas que lo impulsan (Valverde, 2015, p. 36). Esto parte de los postulados teóricos en materia económica de Amartya Sen (en Gutiérrez y González, (2010), quien argumenta que no sólo los factores materiales determinan el grado de desarrollo, también las oportunidades reales de las cuales gozan los individuos. Este enfoque define al desarrollo como un proceso de ampliación de capacidades y opciones para que las personas puedan ser y lograr hacer lo que valoran, así como la expansión de las libertades y la superación de las privaciones para alcanzar las aspiraciones de las personas.

Envejecimiento y vejez: punto de análisis de lo que somos y hacia donde vamos

De acuerdo con Alba (2010), cada emergente escenario demográfico se sitúa en un momento determinado de la historia y establece de manera particular que

> El fenómeno del envejecimiento demográfico del mundo, en particular de las poblaciones de los países desarrollados (envejecimiento al que los países emergentes y de menor desarrollo también se están encaminado), tiene visos de ser la "cuestión poblacional" más distintiva del siglo XXI, junto con las migraciones internacionales. Estructuras de población envejecida serán quizá una de las características futuras de la totalidad de la población mundial (p. 40).

Con esta explicación, se ponen en la mesa de discusión el tema del envejecimiento como un gran reto en pleno siglo XXI en materia de estudios demográficos y poblacionales, especialmente para aquellas naciones que están inmersas en dinámicas económicas, políticas y sociales tan fluctuantes que no vislumbran certeza para vivir un envejecimiento con bienestar económico y calidad de vida. Conforme al proceso de transición demográfica por el que cada país transita, se pueden describir

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

diferentes estructuras y dinámicas de la población, con impactos tanto de la fecundidad como de la mortalidad en pasar hacia una población envejecida, a saber (CEPAL, 1996 p. 66-67).:

> a) El impacto de la fecundidad se manifiesta en la estructura etaria y con el tiempo, se extiende a las otras edades. Disminuye la fecundidad y la población entra a transición etaria; la población envejece pues grupos de más edad tienen mayor peso relativo.
>
> b) El impacto de la mortalidad es menos concentrado que el de la fecundidad. Es más relevante ésta, pues cuando baja, aunque la mortalidad se reduzca, la población se estabiliza y llega el proceso de envejecimiento.

Esto ha sido objeto de estudio desde dos grandes perspectivas: a) los dedicados a analizar los aspectos sociales y económicos de los adultos mayores y b) los estudios que refieren a efectos más generales y de largo plazo del proceso de envejecimiento en la estructura social y económica. De manera particular, se resalta que, en sociedades con población estacionaria, habrá más competencia por trabajadores especializados y por ende, mayor movilidad (Cepal, 1996 p. 67). Pero también, por las condiciones de vida, que crezcan los problemas de sanidad con una población con carencias sociales y de salud.

En el censo de población y vivienda de 2020 (INEGI, 2020) se estima que de los 126,014,024 mexicanos, 15,142,976 cuentan con 60 años o más; que representan el 12.01% de la población total; con una mayor feminización en este grupo etario (53.7% mujeres y 46.2% hombres). Con la tendencia histórica, se ha proyectado para el 2050 que una cuarta de la población nacional sea de adultos mayores Esto implica nuevas dinámicas familiares, sociales e individuales, así como en el entorno físico y de infraestructura.

Por la rapidez, heterogeneidad y escenario, se afirma que “el envejecimiento de la población no tiene una sola dimensión, ni se le puede atribuir de entrada un carácter negativo. Se trata de un proceso de luces y sombras” (Canales, Montiel y Torres, 2004, p. 23) que toma una mayor visibilidad

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

por la desigualdad y la pobreza que marcan las coordenadas del "rápido envejecimiento demográfico esperado para México en los próximos años" (Díaz Tendero, 2015, p. 10).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), declara "un éxito de la salud pública" la longevidad, pero reconoce que "en las Américas se vive más, pero no necesariamente mejor, sino en pobreza y con enormes carencias por las barreras y determinantes existentes en el hemisferio" (Noticias e información pública, 2005, párr. 7). El gran reto es diseñar programas y políticas públicas generales que promuevan la calidad de vida en la vejez, "que tienen que ver con la seguridad económica y con la inclusión social que se asegura por medio de infraestructura de apoyo y redes sociales" (Rubio *et al*., 2015, p. 2), que apoyan a que los adultos mayores sigan como miembros activos en sus comunidades

La política pública como marco de referencia en la acción pública

Para poder entrar a describir cuál es la relevancia y relación de la política poblacional y de desarrollo con el envejecimiento, primero se describe qué es una política pública. De acuerdo con Aguilar (1992), los acercamientos iniciales a la definición de política suelen ser descriptivos y teóricos (p. 21). El primero se centra en revisar si la política sea sólo o primordialmente la decisión o implique algo más, mientras que la perspectiva teórica explica la ocurrencia de la política. Reconoce el autor que las dos tipologías de las políticas terminan por determinar que, en un sistema y tiempo dado, "no es una actividad uniforme y homologado, con un formato que se repite y aplica de la misma manera en todos los ámbitos donde hay necesidades vitales, intereses en juego y problemas a resolver" (Aguilar, 1992, p. 35). Es decir, así como los asuntos y problemas públicos son complejos y heterogéneos, así serán los procesos, actores y atenciones que se brinden a una problemática con diversos instrumentos.

Por eso mismo, se puede reconocer a la política pública de manera parcial como un resultado de "…enfrentamientos de posturas, y compromisos, de competiciones y coaliciones, de conflictos y transacciones convencionales" (Aguilar, 1992, p. 38). Por lo tanto, cabe mencionar que la política pública no es un "asunto dado" o "natural", sino que "se trata de una construcción social

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

y de una construcción de un objeto de investigación" (Roth, 2014, p. 38), el cual, como un rompecabezas, se conocen de ciertas maneras las texturas y colores, quizá hasta las esquinas, pero de manera compleja, no se conoce a ciencia cierta cuáles son las piezas y el orden de éstas.

Miró (2015, p. 37) describe de manera acertada que una política pública solo puede darse como una decisión del sector público, que supone una clara definición del sujeto a quien va dirigida, el reconocimiento del curso que se desea sigan los acontecimientos, para alcanzar un objetivo previamente trazado, con líneas de acción deliberada y escogidas por las autoridades responsables, con una declaración de intenciones y una instrumentación de la intención.

Destaca la autora que, para el caso específico de las políticas de población, la construcción de las mismas, devienen del tamaño, composición, distribución y tasa de cambio (aumento o disminución) de la población, "considerando el contexto de la planificación global y coordinada con las metas del desarrollo económico y social, y por ésta mismas razones, referida a una situación concreta" (Miró, 2015, p. 38). Así, toda política pública "para traducirse en acciones concretas, requiere de una arquitectura programática, de un esquema de planeación e instrumentación específico" (Sandoval, 2014, p. 69), en el cual están presente el Estado como actor central, aunado al conjunto de instituciones, con el resto de la sociedad "en el proceso de definición, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas de evaluación" (Sandoval, 2014, 73).

Una vez que se ha descrito lo que se entiende por una política pública y los elementos esenciales de una política de población, se aborda la relevancia en éstas del envejecimiento como objeto y sujeto de estudio e intervención. Para ello, en la **Figura 1** se describe el uso del indicador de la satisfacción con la vida, en el cual el fin último de toda política pública es alcanzar la eficacia y eficiencia, por lo cual, al evaluar una acción pública, "la causalidad es quizás la cuestión clave: tenemos que saber cómo los recursos asignados a un proyecto impactan directamente al bienestar subjetivo de los beneficiarios" (Dolan, Layard y Metcalfe, 2016, p. 296)

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Figura 1. *El uso del indicador: satisfacción con la vida*

Fuente: Elaboración propia.

Nava y Ham (2014) mencionan que derivado de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento realizada en 2002 en Madrid, se adoptó el Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento, teniendo auge el tema de la participación activa de la población envejecida en la sociedad. Esto autores reconocen que "los estudios que abordan los actores explicativos de la empleabilidad son escasos" (p. 62). Uno de los aspectos fundamentales es que la calidad de vida de los adultos mayores

> [...] tiene relación con su acceso a recursos monetarios y no monetarios (ingresos, bienes y servicios) suficientes para que vivan su vejez sanos y activos. Su capacidad para manejar recursos monetarios es fundamental, no sólo por las implicaciones en su calidad de vida sino también porque con ello pueden ayudar a las generaciones más jóvenes, adoptar una posición altruista que dé mayor sentido a sus vidas y ser un importante referente familiar y comunitario. (Guzmán, 2002, p 14).

Los recursos vienen de tres fuentes de acuerdo con Guzmán (2002):

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

1) Las transferencias sociales (pensiones, seguros de salud, subsidios por discapacidad y transferencias comunitarias).
2) El mercado (salarios y remuneración al trabajo, acumulación de capital y sistemas privados de pensiones) y
3) Las transferencias familiares (ayuda monetaria directa, regalos, etc.) o indirecta (apoyo emocional); la corresidencia con parientes es una fuente de transferencia familiar muy importante.

Del análisis de estos tres componentes, se puede afirmar que todos seguirán teniendo, en la mayoría de los países de América Latina, un impacto significativo en la calidad de vida de los adultos mayores y de las familias en que ellos se insertan. Algo que destaco de las conclusiones a las que lleva Guzmán (2002), es la participación económica de los adultos mayores. Si bien el autor expone que estás pueden ampliar la cobertura y mejorar los ingresos provenientes de jubilaciones y pensiones, se debe flexibiliza el mercado laboral para lograr una continuidad laboral de los adultos mayores:

> [...] para que pasen por una transición gradual del trabajo a jornada completa hacia jornadas parciales, sin que impacte negativamente en el ingreso percibido y, por sobre todo, que no pasen violentamente de una actividad laboral plena a una inactividad completa. (Guzmán, 2002, p. 34).

Las circunstancias económicas y sociales en las cuales viven los adultos mayores no son las más alentadoras, marcadas por amplias desigualdades sociales y en contextos de amplia pobreza y marginación, de manera obligada o en la búsqueda de una vejez activa, la vida laboral después de los 60 años

> [...] ya no se percibe como un valor negativo, siempre que ésta se produzca no por una necesidad imperiosa de ingresos sino por la existencia de un deseo de estar activo en un

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

> trabajo para el cual los adultos mayores se sientan capacitados, puedan generar ingresos y con ello contribuir al bienestar personal, familiar y nacional. (Guzmán, 2002, p. 34).

Se concibe, de acuerdo con Gutiérrez y González, (2010, p. 115) al ser humano como portador de las capacidades, en el fin y el medio del desarrollo. Las capacidades de la persona están fuertemente condicionadas por el entorno económico, político, social, cultural y ambiental en el que se desarrollan, por ello, para garantizar la ampliación de las capacidades del ser humano, la definición de las políticas públicas debe (o deberían) incorporar tanto las necesidades individuales como las potencialidades colectivas. La libertad, es al mismo tiempo el principal fin y medio para lograr el desarrollo. Es un valor constitutivo (fin) e instrumental (medio). La preocupación fundamental de Sen "es que los individuos sean capaces de vivir el tipo de vida que desean" (Gutiérrez y González, 2010, p. 117).

En el caso de los adultos mayores, más allá de solo considerarse como grupo vulnerable, los mecanismos institucionales que busquen disminuir o aminorar la desigualdad de condiciones de este grupo poblacional, se debe considerar ir de manera proactiva en las políticas públicas. Esto involucra que más allá de los aspectos institucionales (que exigen nuevos acuerdos y el replanteamiento de las políticas sociales), también se visualicen dinámicas diferentes en los aspectos familiares, sociales e individuales, así como en el entorno físico y de infraestructura, pues de acuerdo con CONAPO (2018, p.18), éstos se reflejarán en:

a) Cambios en los arreglos residenciales, enmarcados en el aumento de los hogares con personas de 60 años y más, incluyendo hogares unipersonales; la ubicación de las viviendas será fundamental para la accesibilidad.
b) Atención a las implicaciones de la feminización de la vejez, dada la mayor esperanza de vida de las mujeres, quienes, debido a su rol en la crianza y cuidados (reproducción social familiar), no tendrán acceso a una pensión completa, o bien carecerán de ella, sin embargo, requerirán servicios de salud y cuidados.

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

c) Adecuación de la infraestructura, mobiliario urbano y características de las viviendas, ya que las personas adultas mayores necesitan de condiciones especiales para su movilidad en los lugares donde realizan sus actividades.

d) Readaptación de los servicios de salud, desde capacitación de sus recursos humanos hasta modificaciones de su infraestructura.

e) Debido al crecimiento de la prevalencia de las enfermedades características de este grupo etario (crónico-degenerativas) es probable que se amplíe el número de personas con condiciones de discapacidad y dependencia; pues ya que:

> [...] la población en edades avanzadas vive con largos periodos de discapacidad y que se agravan al alcanzar los 85 años o más, lo cual impacta de manera diferenciada en los recursos que se asignan y en la provisión de cuidados que se requieren. (González, 2015, p. 45).

f) El impulso de nuevos patrones culturales para fomentar la participación individual, familiar y comunitaria mediante mecanismos que contribuyan a una actitud favorable hacia la vejez.

Así pues, de manera sucinta se puede mencionar que México presenta escenarios tan heterogéneos y desiguales, que pueden implicar múltiples realidades en las cuales es crucial tomar medidas contundentes, en donde el indicado de calidad de vida y especialmente la satisfacción vital pueda dar cuenta de cómo se visualiza el mismo adulto mayor mexicano en cuanto a su plan de vida trazado.

Medición de la satisfacción vital de los adultos mayores en México

Para determinar qué instrumento se considera idóneo para analizar la satisfacción con la vida (objeto de estudio) de los adultos mayores mexicanos (sujetos de estudio), se consideró la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (BIARE) y el Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

(ENASEM). Cabe mencionar dos precedentes fundamentales en la obtención de datos estratégicos del envejecimiento. El primero, es la Encuesta Nacional Sociodemográfica del Envejecimiento en México (ENSE) realizada por CONAPO en 1994, así como en América Latina se encuentra en el estudio auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el 2000, el cual se denominó Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE), el cual tenía como objetivo realizar evaluaciones del estado de salud y las condiciones de vida de los adultos mayores en los centros urbanos más importantes de los países partícipes. Se trata de un:

> Proyecto que fue llevado a cabo en las capitales federales de siete países: Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Cuba, México y Uruguay. De estos, solamente los sectores de la salud de Chile y México participaron con medidas de intervención que permitieron, en forma expedita y eficiente, la detección de enfermedades crónicas y degenerativas asociadas a los adultos mayores. El estudio SABE se concluyó en 2000 y su relevancia se fundamenta en la potencialidad de obtener datos comparativos, ya que se basa en cuestionarios validados en cada país, y en que ofrece indicadores de eficiencia, con lo que favorece y promueve estrategias de atención del envejecimiento que garanticen la atención integral de los adultos mayores (Ham y Gutiérrez, 2005, p. VIII).

Este precedente, daría a México algunas directrices de la necesidad de información de este creciente grupo etario, el cual debía ser considerado como un eje fundamental en la toma de decisiones tanto en el ámbito público como en el familiar, por la relevancia en materia de salud, económica, apoyos y roles familiares y de manera general, en lo referente al envejecimiento demográfico y la seguridad social de este grupo poblacional. Aspectos en los cuales se hizo mayor hincapié con este análisis, fueron: “la medición entre cohortes, clase sociales y por sexo, así como relaciones entre variables…. Además de la composición del hogar y de la familia en su calidad de fuentes de apoyo material y anímico” (Ham y Gutiérrez, 2005, p.1). De manera específica, sería el ENASEM (a partir de 2001) donde se sumarían esfuerzos para obtener información valiosa de las personas adultos mayores en México. Caso específico de la satisfacción con la vida, sería a través de BIARE en 2012-2013.

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

El Estudio Nacional de Salud Pública y Envejecimiento en México (ENASEM), es un estudio prospectivo de personas nacidas en México antes de 1951 (para la ronda 2001), y de sus cónyuges/compañeros, sin importar su edad, cuyos objetivos y diseños es dar cuenta del estado que en general guarda ésta en múltiples dimensiones. López, Torres y Rosas (2016) mencionan la ronda 2012 como el punto de partida para medir en los adultos mayores mexicanos, ya que se aplica por primera vez la escala de satisfacción con la vida (en inglés The Satisfaction with Life Scale,SWLS) y que ya han sido validadas y analizada su confiabilidad para el caso mexicano, según lo reportado por López, Castro y Rosas (2016), así como por los mismos organismos que han diseñado, implementado y analizado de manera institucional este instrumento.

De acuerdo con López, Torres y Rosas (2016), el análisis de la confiabilidad de la escala muestra una buena consistencia interna ($\alpha = 0.74$). El factor explicativo de la varianza es de 54%. Estos autores encontraron que SWLS estaba relacionado con depresión, salud percibida, estado financiero y apoyo social, y estas relaciones fueron estadísticamente significativas ($P < .01$). Hubo una diferencia significativa en la satisfacción con la vida entre los grupos de buena y mala salud. Además de validar la escala, los hallazgos muestran que la versión de SWLS en español es una medida confiable y válida de satisfacción con la vida en el contexto mexicano.

Para el 2018, se muestra en la Tabla 2 un alto grado de satisfacción con la vida de las personas adultas mayores, la cual va acrecentándose conforme se avanza de la tercera edad (de los 60-79 años) a la cuarta edad (80 años y más), lo cual pudiese explicar por la valoración que hace cada individuo de alcanzar una edad mayor con vida y con cumplimiento de expectativas mayores.

Tabla 2. *Nivel de satisfacción de los adultos mayores en México, 2018*

Nivel de Satisfacción con la vida	Edad			TOTAL
	60-69	70-79	80 y +	
Insatisfecho	8.9	7.1	6.6	7.9
Medio	34.6	34.7	34.0	34.5
Alto	56.5	58.2	59.4	57.6

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en la ENASEM, 2018

Consideraciones finales

Sandoval (2014) reconoce que México es uno de los pocos países en el mundo y en particular en América Latina, que ha diseñado e implementado políticas explícitas de población desde los años treinta del siglo XX hasta hoy en pleno siglo XXI. Discernir cuáles son los problemas emergentes, coyunturas, transversales y estructurales en apego a la dinámica demográfica prevaleciente y a los alcances de la política de desarrollo, se deben consideran y llevar a la mesa de discusión para la conformación de la agenda pública, pero también de la institucional. El diseño e implementación de una política poblacional deberá involucrar a los actores, apegados a una cultura demográfica, entendida como el "entorno en el cual los individuos toman las decisiones vitales más importantes" (CONAPO, 1998, p. 177) y donde las situaciones particulares como las actitudes y compromisos de los individuos, resultan decisivos para el desempeño de la política de población (p. 177).

Para el caso que nos confiere en este documento, Tellez y De la Cruz (2017) reconocen que, si bien todos los cambios en la estructura etaria de la población evidencian diferentes necesidades que deben ser atendidas por las políticas públicas, "es de especial interés el proceso de envejecimiento de la población, dadas las necesidades en materia de pensiones, salud y cuidados que tendrán las personas adultas mayores" (p. 18). Enfrentar estos retos que presenta el envejecimiento, corresponde de manera natural al Estado, pero también a los actores, instituciones y organismos de la sociedad civil que (re) conocen este proceso como problema público, que implica responsabilidad social de las familias y del mismo adulto mayor.

La coexistencia de este grupo etario creciente de los adultos mayores, con otros grupos de gran volumen (como los adolescentes, CONAPO 2018), implicará la búsqueda de nuevos canales de participación no solo en el mercado laboral para ambos, sino también y de manera inmediata, que sean participes en la búsqueda de alternativas y soluciones para crear y ejecutar políticas

e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

poblacionales con alto impacto social. La percepción, la satisfacción y calidad de la vida, la partición activa y proactiva, aunado a las capacidades de acción en materia de libertad, deben considerar para la toma de decisiones en materia de intervención pública.

Desde su concepción inicial, se han planteado las políticas públicas como herramientas y procesos complejos que buscan mejorar las condiciones de vida de la población, En ese sentido, además de las condiciones materiales u objetivas, se deben considerar las también las subjetivas, las que están relacionadas con las percepciones y aspiraciones de los individuos, de la satisfacción con la vida y el alcance de la felicidad, que estaría ligado con los contextos históricos, sociales y espaciales donde se desenvuelve cada uno.

Más allá de números o aspectos cuantitativos y estadísticos, se espera considerar medidas complementarias por parte de los tomadores de decisiones en el ámbito de lo público, para que retomen la parte del bienestar subjetivo y específicamente, la parte de análisis cognitivo representado por el concepto de satisfacción con la vida.

Referencias

Alba, F. (2010). Reflexiones sobre población y desarrollo. Ensayo en homenaje a Víctor L. Urquidi; en *Ensayos sobre población y sociedad*. COLMEX.

Aguilar, L. F. (1992) *La hechura de las políticas*. Miguel Ángel Porrúa Ed., México, 1992.

Canales, A., Montiel, I. y Torres, T. (2004). *Gente grande. Situación actual y perspectiva del envejecimiento en Jalisco*. Universidad de Guadalajara.

CEPAL (1996). *Crecimiento de la población y desarrollo económico. Cuadernos de la CEPAL, N° 75*.

CONAPO (1998). La cultura demográfica y los retos de la descentralización; en *La situación demográfica de México, 1998*. pp 177-185

CONAPO (2018). *Diagnóstico sociodemográfico para la planeación nacional 2018. Serie de documentos técnicos*. CONAPO: México

e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dolan, P., Layard, R. y Metcalfe, R. (2016). Midiendo el bienestar subjetivo para las políticas públicas; en Gómez, D. y Ortiz, V. (coords.). *Políticas y bienestar subjetivo. México: Ariel-Paidos*

González, K. (2015). Envejecimiento demográfico en México: análisis comparativo entre las entidades federativas; en CONAPO. *La situación demográfica de México 2015*. CONAPO: México

Gutiérrez, E. y González, E. (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. Editorial siglo XXI-UANL: México.

Guzmán, J. M. (2002). *Envejecimiento y Desarrollo en América Latina*, en CEPAL; Serie de población y desarrollo, N° 28

Ham, R. y Gutiérrez, L.M. (2005). *Salud y bienestar del adulto mayor en la Ciudad de México*. SABE 2000. OPS

López, M., Torres. S. y Rosas, O. (2016) Psychometric properties of the Satisfaction with Life Scale (SWLS): secondary análisis of the Mexican Health and Aging Study. *Health and Quality of Life Outcomes* 14:170

Miró, C. (2015). Política de población: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?. (1970), en: Carmen Miró. *América Latina, población y desarrollo*, antología y presentación de Brígida García y Dídimo Castillo. Siglo XXI – CLACSO. México.

Nava, I. y Acosta, L. (2018). Conexiones demográficas. RELAP, *Revista latinoamericana de Población*, Año 12, Número 22. pp. 106-109.

Nava, I. y Ham, R. (2014). Determinantes de la participación laboral de la población de 6º años o más en México. *Revista Papeles de Población*, Vol 20, N° 81. Pp 59-87.

Noticias e información pública. (2005) América latina por un envejecimiento saludable y activo. *Comunicado de prensa.* https://www1.paho.org/Spanish/DD/PIN/ps051214.htm

Roth, A. (2014). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora: Colombia.

Sincronía
Revista de Filosofía, Letras y Humanidades
Departamento de Filosofía / Departamento de Letras
e-ISSN: 1562-384X
Año XXVI, Número 82 julio-diciembre 2022
DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Sandoval, A. (2014). El ciclo de las políticas públicas de población, en Rabell, C. (coord.). *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico,* FCE: México.

Tellez, Y. y De la Cruz, M. (2017). La dinámica demográfica de México, 1950-2015; en *La situación demográfica de México, 2017*. CONAPO: México.

Valverde, K, (2015). *Construcción institucional del desarrollo social en México*. México: UNAM y Ediciones La Biblioteca

Veenhoven, R. (2016). El principio de la mayor feliciades. La felicidad como un objetivo de la política pública; en Gomez, D. y Ortiz, V. (coords.). *Políticas y bienestar subjetivo. México: Ariel-Paidos*.